

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace público, para general conocimiento que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 08/10/2019, en el punto 8.3.3., acordó:

PRIMERO.- Estimar la petición de INVERSIONES SERVIRENT, S.L.U. con CIF B-98504434 y por consiguiente declarar la oportunidad y el interés público de iniciar la tramitación de la Modificación Puntual de Elementos con el número de expediente 2018PLN00009.

SEGUNDO.- Dar traslado al Servicio Técnico de Planeamiento y Gestión y al Servicio Modelo de Ciudad para que continúen con la tramitación del expediente.

TERCERO.- Dar traslado al interesado de los informes técnicos y jurídicos del expediente.

CUARTO.- Solicitar informe del Servicio de Patrimonio y Bienes en relación con la superficie de parcela urbanizada destinada al SG-E-s/n-1 y los viales existentes en el ámbito para determinar la superficie de parcelas que son propiedad municipal.

QUINTO.- Solicitar información de la Delegación Municipal de Educación sobre la conveniencia del cambio de emplazamiento de los Sistema generales de equipamiento escolar SG-E-s/n-1 y SG-E-7.

SEXTO.- Solicitar informe del Servicio de Infraestructuras para que evalúe las modificaciones pretendidas en el viario del ámbito propuesto de cara al siguiente trámite del expediente.

SÉPTIMO.- Publicar en la web municipal este acuerdo para general conocimiento.

En Marbella, a fecha de la firma electrónica.

C/ Alonso de Bazán, nº 1; 29601 Marbella
Tfno.: 952.76.11.00; Fax: 952 86 02 70



FIRMANTE

MARIA DE LOS ANGELES MUNOZ URIOL (ALCALDESA)

CÓDIGO CSV

1a49cb6c0d2da517f8f4c15d4d7290b72a8f99bf

NIF/CIF

****670**

FECHA Y HORA

27/11/2019 14:20:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

1a49cb6c0d2da517f8f4c15d4d7290b72a8f99bf

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013642_2019_00000000000000000000000002163516

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 27/11/2019 14:14:10

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 1a49cb6c0d2da517f8f4c15d4d7290b72a8f99bf

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf